



ADMINISTRACION
GENERAL
DEL ESTADO

EXTRANJEROS

**Solicitud de autorización
administrativa para trabajar
(Real Decreto 864 / 2001)**

Espacios para sellos
de registro

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA

(POR FAVOR, NO ESCRIBA EN LOS ESPACIOS SOMBRADOS, RELLENÉLO EN ESPAÑOL
A MAQUINA O CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA)

N.I.E. - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

N.E.V. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

1) DATOS PERSONALES DEL EXTRANJERO

1er Apellido 2º Apellido
 Nombre Fecha de nacimiento (1) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
 Lugar de nacimiento Sexo (2) H M Estado civil (2) S C V D
 País de nacimiento País de nacionalidad
 Nombre del padre Nombre de la madre
 Domicilio en España C./Pl. N° Piso
 Telef Localidad CP Provincia

2) DATOS RELATIVOS A LA AUTORIZACIÓN QUE SE SOLICITA

2.1. CONDICIÓN QUE LE HABILITA PARA LA AUTORIZACIÓN (2)

- 2.1.1. Ser titular de una autorización de estancia por estudios.
 2.1.2. Ser titular de un permiso de residencia temporal por: Arraigo Circunstancias excepcionales
 2.1.3. Estar autorizado a permanecer en España mediante documento de solicitante de asilo.
 2.1.4. Disponer de un contrato de enrole en buque dedicado a la navegación de cabotaje.
 2.1.5. Disponer de un contrato de trabajo en prácticas o para la formación.
 2.1.6. Otras situaciones que habilitan para autorización.

2.2. TIPO DE AUTORIZACIÓN QUE SOLICITA (2)

- 2.2.1. INICIAL PRÓRROGA
 2.2.2. A TIEMPO PARCIAL(5) TEMPORAL(5)
 2.2.3. CUENTA AJENA(6) CUENTA PROPIA(6)

2.3. DATOS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD

Nombre o razón social C.I.F. o N.I.F.
 Actividad de la entidad (3)
 Ocupación o puesto (4)
 Domicilio N° Piso
 Localidad C.P. Provincia centro de trabajo

3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

C./Pl. N° P
 Localidad C.P. Provincia

..... de de 2.00.....
 Firma del solicitante

RESOLUCIÓN ADOPTADA

RESOLUCIÓN LABORAL FECHA	
AUTORIDAD PROVINCIAL	D. G.O.M.
CONCEDIDA <input type="checkbox"/> DENEGADA <input type="checkbox"/>	
RESOLUCIÓN GUBERNATIVA FECHA	
AUTORIDAD GUBERNATIVA	C.G.E.D.
CONCEDIDA <input type="checkbox"/> DENEGADA <input type="checkbox"/>	
FECHA INICIO EFECTOS	
FECHA CADUCIDAD	

(1) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año y en éste mismo orden. (2) Márquese con X el cuadro que proceda. (3) Por ejemplo: Agricultura, construcción, hostelería... (4) Por ejemplo: Peón agrícola, albañil, cocinero, ... (5) Sólo en el caso de estancia por estudios. (6) Sólo en el caso de titular de residencia temporal.

PRESENTAR ORIGINAL Y TRES COPIAS. EL PLAZO DE EFICACIA ADMINISTRATIVA DE ESTA SOLICITUD, PARA PODER SER APORTADA ACOMPAÑANDO A LA SOLICITUD DE VISADO, ES DE TRES MESES, A CONTAR DESDE LA FECHA CONFIGURADA POR LOS OCHO PRIMEROS DÍGITOS DEL NÚMERO DE ENLACE DE VISADO (N.E.V.).